

27-12-69

San Juan: Sesión del Pleno municipal

SAN JUAN (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Buades).—Con dos ausencias —las de los concejales, señores Pastor y Carrasco— se reunió el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Carrillo. En la agenda de la sesión había un punto importantísimo para el desarrollo futuro de la población: el de la recepción del expediente terminado del plan general de ordenación urbana del término municipal. Tema trascendental en el que se invirtieron casi tres horas en discutir y escuchar las explicaciones e informes que, muy detalladamente fueron dando los arquitectos urbanistas, señores García Solera y Ruiz Olmos, autores del mismo. Finalmente se acordó pasara a estudio de la Comisión de Urbanismo, antes de su exposición al público en período de reclamaciones, para su aprobación definitiva.

Y como este primer punto absorbió tanto tiempo, los demás discurrieron ya con vertiginosa rapidez. Pasó también a la Comisión de Urbanismo el proyecto presentado por Akra Leuka, S. A., para la construcción de un complejo urbanístico de 408 viviendas y 34 locales comerciales a es-

Pasa a la Comisión de Urbanismo el Plan General de Ordenación Urbana

paldas de la iglesia parroquial.

Pasó a la comisión correspondiente la resolución del concurso para la recogida de basuras recientemente convocado.

Se aceptó la cesión de vías para prolongación de la calle del General Sanjurjo, formulada por don Ricardo Pérez Cirer, dueño de la finca «La Era».

Se autorizó la apertura de una tienda de comestibles en la avenida del General Mola, solicitada por don Juan Bautista López Martínez.

Se aceptó el compromiso formulado por don Francisco Ivars Milá y otros propietarios, responsabilizándose del cuidado de la red de abastecimiento de aguas en el llamado Camino de los

Frailes, hasta que la zona quede totalmente urbanizada. Se autorizó a don Vicente Juan Alberola para cercar un terreno propio en la urbanización «La Font», con postes y alambres; a don Angel Torán Tomás para otro cercado semejante en «Velón de Fuera», condicionado a que no sea con alambrado de espino, y a don Isidoro Doménech Moya, para vallar su parcela en calle del General Sanjurjo, previa presentación de un croquis de situación y otros detalles.

Se autorizó a doña Josefa Cases, para emprender obras de reforma en su vivienda de la calle de José Antonio, y se denegó la petición de D. Ramón Llopis Mira para transformar su puesto ambulante de venta de churros y patatas fritas, en la avenida de José Antonio, en un

quiosco perpetuo de alumbrado.

Finalmente se aprobaron otros asuntos de trámite y varias facturas, y se terminó la sesión que duró exactamente tres horas y media.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquial de esta villa, la niña que recientemente dio a luz doña María Dolores Gosálbez Pastor, esposa de don José Pastor Lledó, industrial de esta plaza y concejal del municipio, tercero de sus hijos y primera niña.

Fue apadrinada por don Francisco Gosálbez Pastor, hermano de la madre y doña Marisol Buades de Pastor, hermana política del padre de la neófita, a la que se le impusieron los nombres de María Dolores Lucía.

Unimos nuestras sinceras felicitaciones a las muchas que están recibiendo los señores de Pastor Gosálbez, por tan fausto acontecimiento.